



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TEBA

INFORMA

Con motivo de la celebración de la Feria del Queso en nuestro municipio, y ante la necesidad de cubrir una categoría profesional que no existe en la Bolsa de Empleo, el Ayuntamiento de Teba ha decidido abrir una convocatoria extraordinaria.

El método de elección de los puestos de trabajo será por sorteo, una vez transcurrido el plazo de presentación de solicitudes. A dicho sorteo podrá asistir cualquier ciudadano de Teba. **El sorteo se celebrará el lunes día 26 de Septiembre a las 10:00 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.**

Se abre el plazo de entrega de solicitudes para el siguiente puesto de trabajo:

- **Información Turística** (2 puestos)

Requisitos:

- Estar registrado en la Oficina de Empleo desde el 15 de Junio de 2016 a la actualidad de forma ininterrumpida. Este requisito no se tendrá en cuenta si la titulación que se exige en esta convocatoria se ha finalizado en el curso académico 2014/2015 o 2015/2016.
- **Tener estudios universitarios de Historia o Turismo, Ciclo Formativo de Turismo o haber finalizado la Escuela Taller de Turismo impartida por el Ayuntamiento de Teba.**

Documentación a entregar:

- Fotocopia del DNI del solicitante.
- Fotocopia de la Tarjeta de Demanda de Empleo.
- Certificado de inscripción en el SAE desde el 15 de Junio de 2016 a la actualidad de forma ininterrumpida.
- Fotocopia de la titulación exigida para formar parte de esta convocatoria.

Horario de Trabajo y Salario:

Sábado 1 de Octubre: de 10:00 a 19:00 horas.

Domingo 2 de Octubre: de 10:00 a 18:00 horas.

El salario será de 9€ / hora.

El plazo de solicitud será del 20 al 23 de Septiembre (ambos inclusive)

Las solicitudes se entregarán en horario de 10 a 14 horas en el Ayuntamiento.



Cristóbal Miguel Corral Maldonado

Alcalde – Presidente del Ayuntamiento de Teba